REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD. 102.12.08

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 279 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA:	CENTRO DE PROFESIONALES DE COLOMBIA SAS CEPROCOL
NIT:	900634127-2
REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE TATIANA MENDOZA GONZÁLEZ
C.C.:	1.092.357.087 DE VILLA ROSÁRIO
OBJETO:	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
VALOR CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($232.414.050,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE RECIBO FINAL:	22 DE DICIEMBRE DE 2025

En Saravena, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunió las siguientes personas: el señor **ANGIE TATIANA MENDOZA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.357.087 de Villa Rosario, en su calidad de Representante Legal de **CENTRO DE PROFESIONALES DE COLOMBIA SAS - CEPROCOL,** NIT 900634127-2, actuando como Contratista; y el funcionario **MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO**, Secretaria de Desarrollo Social Municipal, como Supervisor del contrato. El propósito de la reunión fue llevar a cabo a cabo el recibo final de las actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No.279 de 2025.

La supervisión del contrato estuvo a cargo del titular de la Secretaría de Desarrollo social , según la Resolución No. 2101 del 23/09/2025. Durante la ejecución (23/09/2025 al 22/12/2025), la supervisión fue ejercida inicialmente por la funcionaria **ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ,** secretaria encargada según resolución de encargo No.1810 del 29/08/2025 y, desde el 28/11/2025, por el funcionario **MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO**, al asumir el nombramiento de la Secretaría.

De acuerdo con lo anterior, y en mi calidad de Supervisor, certificó que, tras la supervisión de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios, se verificó que cada actividad realizada cumplió

con los plazos, valores, especificaciones técnicas, cantidades y calidad exigidos. Todos los servicios fueron recibidos a entera satisfacción, en el marco de las funciones de supervisión asignadas.

Considerando lo estipulado en la cláusula segunda del contrato relación de cantidades y valores unitarios del contrato, se procedió a la verificación del cumplimiento y la entrega de los servicios especificados en dicha cláusula de acuerdo al valor ejecutado, según como se detalla a continuación;

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**COORDINAR GENERAL DEL PROYECTO**					**12.000.000,00**
1.1	80101604	Coordinador General del proyecto (Ingeniero agrónomo y/o médico veterinario y/o administrador) ejecutara actividades de Coordinar, programar, verificar, revisar, compilar, documentar y presentar informe para el cumplimiento de las actividades en articulación con los coordinadores del sector pecuarios y agrícola y las demás que se requiera durante la ejecución del contrato	MES	3	4.000.000,00	12.000.000,00
2	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA DEL SECTOR PECUARIO**					**88.080.000,00**
2.1	80101604	Coordinador del Sector Pecuario (1 Profesionales como médico veterinario y/o zootecnista) ejecutar actividades de Coordinar, supervisar, revisar, y presentar informe para el cumplimiento de las actividades del personal contratado para el acompañamiento y asesoría técnica del sector pecuario	MES	3	3.800.000,00	11.400.000,00
2.2	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica Productores de ganadería (3 Profesionales como médico veterinario y/o zootecnista) cada profesional brindará apoyo a 30 productores para un total 90 productores	VISITA	270	142.000,00	38.340.000,00
2.3	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica Productores avícolas (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
2.4	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica Productores porcícolas y/o ovinos-caprinos (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnias) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
2.5	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica Productores piscícola (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
3	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA DEL SECTOR AGRICOLA**					**75.300.000,00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD. 102.12.08

Acta recibo final contrato No.279 de 2025

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
3.1	80101604	Coordinador del Sector Agrícola (ingeniero agrónomo y/o administrador agropecuario) ejecutar actividades de Coordinar, supervisar, revisar, y presentar informe para el cumplimiento de las actividades del personal contratado para el acompañamiento y asesoría técnica del sector agrícola	MES	3	3.800.000,00	11.400.000,00
3.2	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica en cultivo de plátano (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
3.3	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica en cultivo de yuca (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
3.4	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica en cultivo de Cacao (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
3.5	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica en cultivo de cítricos (1 tecnólogo y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
3.6	80111620	Acompañamiento y Asesoría Técnica en cultivo de huerta casera (1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias) brindará apoyo a 30 productores	VISITA	90	142.000,00	12.780.000,00
4	**TALLERES DE EDUCACON INFORMAL**					**35.200.000,00**
4.1	86101505	Talleres de educación informal sector Pecuario	UNIDAD	12	1.600.000,00	19.200.000,00
4.2	86101505	Talleres de educación informal sector Agrícola	UNIDAD	10	1.600.000,00	16.000.000,00
5	**APOYO LOGISTICO**					**21.834.050,00**
5.1	90101603	Refrigerios - talleres teórico prácticos del sector pecuario y agrícola	UNIDAD	660	8.500,00	5.610.000,00
5.2	90101603	Almuerzo talleres prácticos del sector pecuario y agrícola	UNIDAD	330	21.500,00	7.095.000,00
5.3	10121507	Kit insumos talleres de educación pecuario	GLOBAL	1	2.049.200,00	2.049.200,00
5.4	10171504	Kit insumos talleres de educación agrícola	GLOBAL	1	4.074.000,00	4.074.000,00
5.5	80101604	Papelería, útiles y elementos registro documental para el desarrollo del proyecto en general	GLOBAL	1	3.005.850,00	3.005.850,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						**232.414.050,00**

Las actividades descritas anteriormente cumplieron a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos técnicos, en el estudio previo y en pliego de condiciones definitivo, conforme a lo siguiente:

1. COORDINAR GENERAL DEL PROYECTO	
ITEM 1.1	
Denominación del servicio	**COORDINACION GENERAL DEL PROYECTO**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Ingeniero agrónomo y/o médico veterinario y/o administrador. **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado **Certificaciones:** 3 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agropecuario. **Actividades a Desarrollar** a) Definir el plan operativo y los indicadores de desempeño del proyecto, asegurando la alineación con las metas de la Administración Municipal. b) Compilar, consolidar y tabular la información técnica y financiera para generar los respectivos informes y diligenciar el módulo del SIDOGEN- Reporte de Unidad de Producción Agropecuaria en coordinación con el técnico agropecuario de la entidad. c) Realizara las debidas gestiones administrativas para dispones del personal operativas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades pactadas d) Coordinar continuamente con los Coordinadores Pecuario y Agrícola, optimizando cronogramas y uso de recursos. e) Verificar la aplicación de protocolos técnicos, de bioseguridad; atender contingencias que afecten la ejecución. f) Verificar el diligenciamiento de las planillas de enfoque diferencial en coordinación con los coordinadores pecuarios y agrícolas g) Resolver de manera inmediata contingencias que puedan afectar la ejecución. h) Presentar informes técnicos y financieros consolidados (físicos y digitales) según el requerimiento o trámites para pagos parciales o final. i) Convocar y presidir mínimo dos mesas técnicas mensuales; levantar y custodiar las actas correspondientes. j) Garantizar la disponibilidad oportuna de personal, equipos y materiales en sitio para cada actividad que se requiera. k) Coordinar con el contratista, técnicos, profesionales y supervisor para la toma de decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos l) Implementar mecanismos de seguimiento de la ejecución del contrato. m) Brindar acompañamiento en los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato n) Realizar reuniones de socialización, mesas técnicas de avance del proceso y/o reuniones con los delegados de la administración cuando se requiera. **Soportes de Ejecución** ✓ Registro fotográfico. ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales. ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Actas de las mesas de trabajo. ✓ Lista de asistencia de la socialización y/o reuniones y/o mesas de trabajo.
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	3
2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA DEL SECTOR PECUARIO	

ITEM 2.1	
Denominación del servicio	**COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR DEL SECTOR PECUARIO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Médico veterinario y/o zootecnista **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector pecuario. **Actividades a Desarrollar** a) Elaborar y actualizar el cronograma semanal de visitas y asistencia pecuaria en coordinación con el área administrativa. b) Definir objetivos, zonas de cobertura y metas para los 6 técnicos pecuarios; verificar cumplimiento y tiempos de respuesta. c) Revisar y validar los registros productivos y de enfoque diferencial entregados por los técnicos, garantizando su integridad y oportunidad. d) Presentar informes mensuales al Coordinador General y reportes extraordinarios a la Administración cuando se requiera. e) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA pecuario. f) Mantener comunicación permanente y apoyo en las reuniones virtuales o presenciales con su equipo y con el Coordinador General para asegurar trazabilidad y coherencia en las intervenciones. g) Garantizar que personal, insumos y sitio estén listos en las fechas y horas previstas para cada taller o jornada pecuaria, evitando contratiempos. h) Participar y apoyar los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato. i) Garantizar durante el acompañamiento técnico a los usuarios la transferencia de tecnologías y/o conocimiento para la implementen buenas prácticas pecuarias. **Soportes de Ejecución** ✓ Registro fotográfico. ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales. ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Planillas con enfoque diferencial
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	3
ITEM 2.2	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES DE GANADERIA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 3 profesionales **Formación:** Médico veterinario y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia

	técnica en proyectos explotación ganadera. **Actividades a desarrollar** a) Realizar un total de 270 visitas de acompañamiento y asesoría técnica de campo durante la ejecución del proyecto, distribuidas entre 90 productores ganaderos. b) Cada profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores. c) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. d) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. e) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. f) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. g) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. h) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. i) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. j) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. k) contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. l) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	3
Cantidad de la unidad de medida	270
ITEM 2.3	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES AVÍCOLAS** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnico y/o tecnólogo y/o profesional **Formación:** en área relacionadas con Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación avícolas **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30

	productores avícolas. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores. b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 2.4	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PORCÍCOLAS Y/O OVINOS-CAPRINOS** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación porcícolas y/o ovinos-caprinos **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores porcícolas y/o ovinos-caprinos. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Cada técnico y/o profesional deberá realizar mínimo 60 visitas de acompañamiento y asesoría técnica mensual a los productores de explotación porcícolas, asegurando que estas visitas sean integrales y prácticas. c) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo

	productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. d) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. e) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. f) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. g) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. h) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. i) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. j) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa que soporte la evaluación de la explotación, promueva la mejora continua y facilite el correcto diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA. k) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. l) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 2.5	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCICOLA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA PRODUCTORES PISCICOLA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas Medicina veterinaria y/o zootecnia **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos explotación piscícola **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores piscícola. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo de la explotación pecuaria asignada, abordando temas como manejo nutricional, sanitario, reproductivo y de bienestar animal. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto.

	g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Asegurar que la información recopilada sea precisa y completa, contribuyendo a la evaluación y mejora continua del proyecto. j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
3. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA DEL SECTOR AGRICOLA	
ITEM 3.1	
Denominación del servicio	**COORDINACION DEL SECTOR AGRICOLA**
Denominación técnica del servicio	80101604 - Planificación o administración de proyectos
Unidad de medida	Mes
Descripción General	**COORDINADOR DEL SECTOR AGRICOLA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 profesional **Formación:** Ingeniero agrónomo y/o administrador agropecuario **Experiencia:** Mínimo 3 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales como coordinador o director de proyectos relacionados con el sector agrícola **Actividades a Desarrollar** a) Elaborar y actualizar el cronograma semanal de visitas y asistencia pecuaria en coordinación con el área administrativa. b) Definir objetivos, zonas de cobertura y metas para los 5 técnicos agrícolas; verificar cumplimiento y tiempos de respuesta. c) Revisar y validar los registros productivos y de enfoque diferencial entregados por los técnicos, garantizando su integridad y oportunidad. d) Presentar informes mensuales al Coordinador General y reportes extraordinarios a la Administración cuando se requiera. e) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola f) Mantener comunicación permanente y apoyo en las reuniones virtuales o presenciales con su equipo y con el Coordinador General para asegurar trazabilidad y coherencia en las intervenciones. g) Garantizar que personal, insumos y sitio estén listos en las fechas y horas previstas para cada taller o jornada pecuaria, evitando contratiempos. h) Participar y apoyar los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según solicitudes que realice el supervisor del contrato. i) Garantizar durante el acompañamiento técnico a los usuarios la transferencia de tecnologías y/o conocimiento para la implementen buenas prácticas agrícolas.

	Soportes de Ejecución ✓ Registro fotográfico. ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales. ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Planillas con enfoque diferencial
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	3
ITEM 3.2	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE PLATANO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de plátano **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de plátano. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1

Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.3	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CACAO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de cacao **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de cacao. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.4	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita

Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE YUCA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de yuca **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de yuca. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. a. Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. g) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. h) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola i) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. j) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.5	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE CITRICO** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de cítrico

	Actividades a desarrollar a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de cítrico. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha. c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
ITEM 3.6	
Denominación del servicio	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE HUERTA CASERA**
Denominación técnica del servicio	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Unidad de medida	Visita
Descripción general	**ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN CULTIVOS DE HUERTA CASERA** **Perfil Personal Requerido** **Cantidad:** 1 técnicos y/o tecnólogos y/o profesional **Formación:** en área relacionadas agrícolas y/o agropecuarias **Experiencia:** Mínimo 2 años de graduado. **Certificaciones:** 2 certificaciones laborales relacionadas con acompañamiento y/o asistencia técnica en proyectos de cultivo de Huerta casera **Actividades a desarrollar** a) El técnico y/o profesional deberá realizar un mínimo de 90 visitas integrales y prácticas durante los 3 meses de ejecución, equivalentes a 3 intervenciones por cada uno de los 30 productores de cultivo de huerta casera. Para control de avance, se establece mínimo 30 visitas mensuales de acuerdo con el cronograma establecido con los coordinadores y productores b) Durante las visitas, proporcionar recomendaciones pertinentes para mejorar el desarrollo productivo del cultivo asignado, abordando temas como manejo del suelo, control de plagas y enfermedades, prácticas de fertilización, técnicas de riego, y manejo postcosecha.

	c) Documentar todas las visitas y las recomendaciones proporcionadas, asegurando un seguimiento adecuado. d) Brindar apoyo al coordinador del proyecto en todas las actividades programadas y necesarias para asegurar el cumplimiento exitoso del contrato. e) Participar en reuniones de planificación y seguimiento del proyecto. f) Colaborar en la elaboración de informes de avance y resultados del proyecto. g) Seguir todas las recomendaciones proporcionadas por el supervisor o el coordinador general del proyecto, ajustando las actividades según las necesidades y objetivos del proyecto. h) Realizar el diligenciamiento de la planilla de enfoque diferencial de los productores asignados para la prestación del servicio de acompañamiento y asesoría técnica. i) Suministrar información precisa y oportuna al Coordinador General para el diligenciamiento del módulo SIDOGEN-UPA agrícola j) Apoyar, participar, contribuir en la logística y ejecución de los diferentes eventos y programas agropecuarios organizados por la Secretaría de Desarrollo Social, según las solicitudes del supervisor del contrato. k) Evaluar las necesidades específicas de cada productor y proponer soluciones adecuadas para mejorar la productividad y sostenibilidad de la explotación, proporcionando acompañamiento y asesoría técnica en la tecnificación de sus predios y/o praderas. **Soportes de ejecución** ✓ Récor de visitas, firmadas por el productor y personal a cargo de la visita ✓ Informe de actividades mensuales y/o parciales ✓ Registro fotográfico ✓ Documentos que acredite la vinculación laboral ✓ Planilla de Pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato ✓ Planilla de enfoque diferencial de los productores asignados
Cantidad Personal requerido	1
Cantidad de la unidad de medida	90
4. TALLERES DE EDUCACION INFORMAL Y LOGISTICA	
ITEM 4.1	
Denominación del servicio	**TALLERES DE EDUCACION INFORMAL SECTOR PECUARIO**
Denominación técnica del servicio	86101505 - Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL SECTOR PECUARIO** **Objetivo general** Fortalecer las competencias técnicas y prácticas de 180 productores de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura para que elaboren y utilicen suplementos alimenticios alternativos (bloques nutricionales, ensilaje de vísceras de pescado y ensilaje "yogur" de yuca), reduciendo costos de alimentación y mejorando la productividad de sus respectivas líneas. **Objetivos específicos** 1. Transferir conocimientos sobre los principios de nutrición animal y los fundamentos biotecnológicos del ensilaje y la compactación de bloques, destacando ventajas, limitaciones y parámetros de calidad. 2. Desarrollar habilidades prácticas para formular, dosificar, fermentar y almacenar los tres suplementos, garantizando inocuidad, estabilidad y correcta inclusión en la dieta de cada especie. 3. Fomentar la adopción sostenible de estas tecnologías, impulsando el aprovechamiento de subproductos locales, la economía circular y buenas prácticas de bioseguridad en cada sistema productivo. **TEMÁTICA** Durante los talleres teórico-prácticos se enseñará la elaboración de los siguientes suplementos nutricionales dirigidos a las cadenas productivas de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura. **Taller 1 – Fundamentos y formulación**

1. Exposición participativa sobre nutrición y fundamentos del suplemento elegido.
2. Demostración en pizarra digital del cálculo de raciones y costos
3. Explicación del proceso y procedimiento del suplemento alimenticio

Bloques nutricionales (200 kg) cadena productiva ganadería

*Alternativas de suplementación bovina.
*Suministro y ración diaria de bloque nutricional.
*Aporte nutricional de los bloques en la dieta bovina.

Ensilaje de vísceras de pescado (80 kg) cadena productiva avicultura, y piscicultura

*Aprovechamiento de subproductos piscícolas.
*Método y proceso de elaboración y conservación.
*Valor nutricional del ensilaje
*Tiempo de conservación y suministros

Ensilaje "yogur" de yuca cadena productiva porcicultura

*Método y proceso de elaboración y conservación.
*Valor nutricional del yogurt
*Tiempo de conservación y suministro en la dieta porcina.

Taller 2 – Practica

1. Práctica guiada de elaboración pesaje, mezclado, fermentación o compactación y aplicación de lo aprendido en clase.
2. Evaluación de calidad medición de pH, textura, densidad y control de temperatura.
3. Demostraciones del producto

INSUMOS POR SUPLEMENTO

PRODUCTO	CANTIDAD KILOS
BLOQUES NUTRICIONALES 200 KILOS	
Melaza	80
Urea	10
Sal mineralizada	10
Cal hidratada	20
Trazas vitaminas minerales	10
Fibra (salvado de trigo)	50
Material proteico (alimento concentrado 12%)	20
Moldes plásticos	15
ENSILAJE DE VISCERAS DE PESCADO 80 KILOS	
Vísceras	40
Harina de arroz y/o maíz	32
Melaza74	8
Cal	5
Recipiente plástico 50 litros	2
ENSILAJE YOGURT DE YUCA	
Yuca kilos, bien lavados y molidos con todo y cáscara	150
Yogurt(leche agria)	3
Carbón molido	2
Material proteico	5

	<table><tr><td>Sal mineralizada</td><td>1</td></tr><tr><td>Melaza</td><td>2</td></tr><tr><td>Recipiente plástico 200 litros</td><td>1</td></tr></table> **Metodología** • El taller está orientado por un Médico veterinario y/o zootecnista con 3 años de graduado y con 2 Certificaciones laborales como tallerista en proyectos pecuario. Este perfil garantizará la adecuada orientación y desarrollo de los contenidos, asegurando la calidad y relevancia de la formación impartida a los participantes. • Cada taller tendrá una participación de 30 pequeños productores • Se realizarán 2 talleres por cada cadena productiva • Intensidad horaria de 4 horas cada taller de forma presencial. • Los talleres prácticos se distribuirá los insumos a los participantes para realizar el suplemento de acuerdo a la cadena productiva • Incluye ayudas audiovisuales y adecuación del sitio o espacio para impartir los talleres educativos. • Se hará una breve exposición por parte del profesional sobre los conceptos clave del tema a tratar, utilizando presentaciones visuales y material didáctico. • Realizar interacción con los participantes para identificar su conocimiento previos y realización de la parte práctica. • El profesional deberá desplazarse al área rural previamente coordinar con el coordinador del sector pecuario del proyecto con el fin de determinar el sitio, adecuarlo para la instalación y disposición de los talleres. • Los talleres se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato previo cumplimiento del cronograma organizado y dispuesto para tal fin previa concertación con los productores beneficiarios. **Soportes de ejecución** ✓ Registro fotográfico ✓ Informe de actividades ✓ Documentos que acrediten la vinculación laboral. ✓ Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. ✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial
Cantidad	12
4. TALLERES DE EDUCACION INFORMAL	
ITEM 4.2	
Denominación del servicio	**TALLERES DE EDUCACION INFORMAL SECTOR AGRICOLA**
Denominación técnica del servicio	86101505 - Servicios de formación profesional para jóvenes rurales o granjeros
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**TALLERES DE EDUCACIÓN INFORMAL SECTOR AGRÍCOLA** **Objetivo General** Capacitar a 150 productores agrícolas beneficiarios del proyecto de acompañamiento y asesoría técnica en la elaboración, manejo y aplicación de abonos orgánicos adaptados a los principales cultivos del municipio. **Objetivos Específicos** • Promover el uso de recursos locales para la producción de abonos orgánicos. • Capacitar en el diseño y uso de bioinsumos como compost, bocashi y biol. • Aplicar las técnicas aprendidas a cultivos como cacao, plátano, yuca, cítricos y hortalizas **TEMATICA** **Taller 1: Compostaje y Mejoramiento del Suelo Cacao, plátano, yuca** **Temas teóricos:** • Principios del compostaje.

	• Ciclo de nutrientes. • Importancia de la materia orgánica en el suelo. **Práctica:** • Construcción de una pila de compost con insumos locales. • Control de humedad y temperatura. • Aplicación en cacao, plátano y yuca. **Materiales requeridos:** • Estiércol fresco (bovino o equino) • Residuos vegetales (hojas secas, cáscaras, restos de cosecha) • Tierra negra o suelo fértil • Ceniza de madera • Agua • Pala, rastrillo y carretilla • Termómetro de compost • Lona o plástico para cubrir **Taller 2: Bocashi y Biol (Abonos Fermentados) Cítricos y Hortalizas** **Temas teóricos:** • Fermentación aerobia y anaerobia. • Beneficios del Bocashi y Biol. • Uso en cítricos y hortalizas. **Práctica:** • Preparación del abono Bocashi. • Elaboración de Biol (abono líquido fermentado). • Aplicación foliar y al suelo. **Materiales requeridos:** **Para Bocashi:** • Salvado de arroz o afrecho • Estiércol seco • Carbón vegetal molido • Tierra fértil o humus • Melaza o panela disuelta en agua • Levadura (opcional) • Ceniza • Agua no clorada • Recipientes grandes o piso limpio para mezclar **Para Biol:** • Estiércol fresco • Agua no clorada • Melaza o azúcar • Levadura o suero de leche • Restos de plantas verdes • Botella plástica o tanque con tapa • Manguera con válvula (para liberación de gases) **Taller 3: Aplicación de Bioabonos y Seguimiento Técnico para todos los cultivos** **Temas teóricos:** • Planificación de la fertilización orgánica por cultivo. • Evaluación de resultados. • Buenas prácticas de aplicación. • Aplicación dosificada de compost, bocashi y biol en cultivos establecidos. • Observación de indicadores en plantas. • Elaboración de plan de seguimiento por productor.

Materiales requeridos:

- Bioabonos elaborados en talleres anteriores
- Regaderas o mochilas de aspersión (para biol)
- Herramientas de campo: palas, azadones, baldes
- Fichas de registro técnico (impresas)
- Cintas de marcación o etiquetas para parcelas
- Cámara o celular para registro fotográfico

Resultados Esperados

- Agricultores capacitados en la producción y uso de abonos orgánicos.
- Aplicación real en parcelas de cacao, plátano, yuca, cítricos y hortalizas.
- Contribución a la sostenibilidad agrícola local.

MATERIALES, INSUMOS Y CANTIDADES REQUERIDAS PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES PRACTICOS

Estos productos serán elaborados 1 para cada línea agrícola durante la ejecución de la parte practica

Compostaje y Mejoramiento del Suelo

Materiales

- Estiércol fresco 500kg
- Residuos Vegetales 500kg
- Tierra Negra 120 kg
- Ceniza 30 kg
- Agua 600 lts
- Plástico Negro 20 mts
- Herramientas

Herramientas

- Palas 5
- Rastrillos 5
- Carretillas 5
- Termómetro 5

Bocashi y Biol (Abonos Fermentados)
Biofertilizante completo

- Estiércol fresco de vaca: 50 kg
- Agua natural no tratada: 100 lt
- Leche: 12 litros
- Melaza: 30 litros o 4,5 kg de panela
- Cal viva o ceniza: 500 g
- 5 tanques plástico de 200 lt
- 5 recipiente plástico de 15 lt
- 5 botella plástica de 1,5 o 2 lt
- 5 mangueras de 1 cm de diámetro y 1 m de largo
- Sulfato de zinc: 5 kg
- Sulfato de magnesio: 5 kg
- Sulfato de manganeso: 1500 g
- Sulfato de hierro: 1500g
- Sulfato de cobre: 1500

Los materiales que se utiliza para la elaboración del biol son:

- 1 pote plástico con tapa hermética de 200 litros.
- Un palo de madera de 2 metros por 2 pulgadas para remover.
- Una manguera transparente de 16mm x 50cm.
- Una válvula y acometida inicial de 16mm.
- Dos baldes de 18 litros para preparar los insumos.
- Una botella descartable.

	El caldo bordelés (a base de cobre) El caldo bordelés (a base de cobre) Es una preparación a base de sulfato de cobre y oxido de calcio (cal viva) o hidróxido de calcio (cal apagada). Generalmente se utiliza una relación 1:1 para su elaboración, es decir, una parte de sulfato de cobre más una parte de cal. Y la formulación más usada es al 1%, es decir, que por cada 100 lt de agua, se usa 1 kg de sulfato de cobre y 1 kg de cal. **Materiales requeridos** 5 caneca plástica de 100 litros 5 kilos de sulfato de cobre 5 kilos de cal **Metodología** • El taller está orientado por un ingeniero agrónomo con 3 años de graduado y con 2 Certificaciones laborales como tallerista en proyectos agrícolas. Este perfil garantizará la adecuada orientación y desarrollo de los contenidos, asegurando la calidad y relevancia de la formación impartida a los participantes. • Cada taller tendrá una participación de 30 pequeños productores • Se impartirán dos talleres por cada cultivo agrícola: 1. Aplicación de bioabonos y seguimiento técnico – taller transversal que recibirán *todas* las cadenas productivas. 2. taller específico según la necesidad de cada grupo: o Cítricos y hortalizas: "Elaboración de Bocashi y Biol (abonos fermentados)". o Cacao, plátano y yuca: "Compostaje y mejoramiento del suelo". • Intensidad horaria de 4 horas cada taller de forma presencial. • Incluye ayudas audiovisuales y adecuación del sitio o espacio para impartir los talleres educativos. • Se hará una breve exposición por parte del profesional sobre los conceptos clave del tema a tratar, utilizando presentaciones visuales y material didáctico. • Realizar interacción con los participantes para identificar su conocimiento previo y realización de la parte práctica. • El profesional deberá desplazarse al área rural previamente coordinar con el coordinador del sector agrícola del proyecto con el fin de determinar el sitio, adecuarlo para la instalación y disposición de los talleres. • Los talleres se desarrollarán durante el plazo de ejecución del contrato previo cumplimiento del cronograma organizado y dispuesto para tal fin previa concertación con los productores beneficiarios. **Soportes de ejecución** • Registro fotográfico • Informe de actividades • Documentos que acrediten la vinculación laboral. • Planilla de pago de seguridad social integral durante la ejecución del contrato. • Planillas de asistencia con enfoque diferencial
Cantidad	10
ITEM 5. APOYO LOGISTICO	
ITEM 5.1	
Denominación del bien	**REFRIGERIO**
Denominación técnica del bien	90101603 - Servicios de cáterin
Unidad de medida	UNIDAD
Descripción general	**REFRIGERIO** compuesto (Pastel o empanada de carne y/o pollo con jugo natural de 200 ml en empaque individual) Serán distribuidos durante la ejecución de los talleres de educación informal teórico-practico de cada cadena productiva pecuaria y agrícola **Soportes de ejecución**

	✓ Registro fotográfico ✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial
Cantidad	660
ITEM 5.2	
Denominación del bien	**ALMUERZO**
Denominación técnica del bien	90101603 - Servicios de cáterin
Unidad de medida	Unidad
Descripción general	**ALMUERZO** Entrada: Sopa, crema, consomé o fruta 240 cc Proteína: Pollo, carne de res, cerdo ó pescado 200 gr Carbohidrato: Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Entre 70 y 150 gr Complemento: Verduras, legumbres o ensalada. Entre 30 y 50 gr **Bebida**: (Jugo de fruta, gaseosa o productos similares) 200 cc UNIDAD (Cada almuerzo debe incluir una entrada, una proteína, dos carbohidratos, un complemento, una bebida y un postre). Incluye servicio a la mesa, menaje y transporte de entrega. Serán distribuidos durante la ejecución de los talleres practico de cada cadena productiva pecuaria y agrícola
Cantidad	330
ITEM 5.3	
Denominación del bien	**KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN PECUARIO**
Denominación técnica del bien	10121507 – Forraje compuesto
Unidad de medida	Global
Descripción general	**KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN PECUARIO** El kit incluye los insumos necesarios para la fase práctica de los talleres de actividades pecuarias, los cuales se entregarán progresivamente durante la ejecución del taller.

ITEM	DETALLE	UND.	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL
BLOQUES NUTRICIONALES 200 KILOS					
1	**Melaza** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0	Kg	80	2.400,00	192.000,00
2	**Urea** Nitrógeno total (b.s) Min. 44 % Nitrógeno Orgánico (b.s) Min. 44 % Humedad Max. 2 %	Kg	10	6.000,00	60.000,00
3	**Sal mineralizada** Cloruro de Sodio 45.00% Fosforo 1.50% Calcio 15.00% Magnesio 0.30% Azufre 3.00% Cobre 0.1% Zinc 0.3% Yodo 0.006% Cobalto 0.001%	Kg	10	4.000,00	40.000,00

	Flúor 0.015% Humedad 5.00%				
4	**Cal hidratada** Hidróxido de Calcio Ca (OH)2 (Total) 85% Hidróxido de Calcio Ca (OH)2 (Disponible) 83% Óxido de Magnesio MgO 0,7 % Silice Si 1%% Insolubles en HCl 1,5% Humedad H2O 1%	Kg	20	2.550,00	51.000,00
5	**Fibra (salvado de trigo)** Fibra: Alrededor del 46% en peso, incluyendo fibra soluble e insoluble. Proteínas: Entre 9.05% y 12.07%. Grasas: Entre 3.02% y 6.0%.	Kg	50	3.750,00	187.500,00
6	**Material proteico (alimento concentrado 12%)** Proteína Mínimo:12.0% Grasa Mínimo:2.5% Fibra Máximo:25.0% Cenizas Máximo:10.0% Humedad Máximo:13.0%	Kg	20	3.000,00	60.000,00
7	**Moldes plásticos** Polietileno de alta densidad	Und	15	15.000,00	225.000,00
ENSILAJE DE VISCERAS DE PESCADO 80 KILOS					
8	**Harina de arroz y/o maíz** Humedad: < 11,9 % Cenizas: < 1,3 % pH: 5,6 – 6,2 Proteínas: 8,1 – 10.1 %	Kg	32	3.750,00	120.000,00
9	**Melaza** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0	Kg	8	2.400,00	19.200,00
10	**Cal** Oxido de calcio (cao) (total) 90% oxido de calcio (disponible) 87% Pérdidas por calcinación 3% Residuos insolubles en hcl 1,5%	Kg	5	2.700,00	13.500,00
11	**Recipiente plástico** Tambor abierto con capacidad de 50 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular	Und	2	90.000,00	180.000,00
ENSILAJE YOGURT DE YUCA					
12	**Yuca** Bien lavados y molidos con todo y cáscara	Kg	150	3.750,00	562.500,00
13	**Yogurt (leche agria)** Carbohidratos 15,73% Proteínas 5,13% Lípidos-grasas 2,80% Agua 76,18% Minerales 0,16%	Lts	3	15.000,00	45.000,00

14	**Carbón molido** Estado físico: Sólido, polvo pH < 10. Color Negro, Inoloro.	Kg	2	8.600,00	17.200,00
15	**Material proteico** Proteína Mínimo:12.0% Grasa Mínimo:2.5% Fibra Máximo:25.0% Cenizas Máximo:10.0% Humedad Máximo:13.0%	Kg	5	3.000,00	15.000,00
16	**Sal mineralizada** Cloruro de Sodio 45.00% Fosforo 1.50% Calcio 15.00% Magnesio 0.30% Azufre 3.00% Cobre 0.1% Zinc 0.3% Yodo 0.006% Cobalto 0.001% Flúor 0.015% Humedad 5.00%	Kg	1	4.000,00	4.000,00
17	**Melaza** pH.5.0 Humedad (%) 26,0 (a 110°c) Materia orgánica (%) 61.7 Extracto húmico total (%) 56.5 Nitrógeno total (%n) 1.3 Fosforo total (% p2o5) 0.5 Potasio total (% k2o) 4.0	Kg	2	2.400,00	4.800,00
18	**Recipiente plástico 20 litros** Tambor abierto con capacidad de 20 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular.	Und	1	24.000,00	24.000,00
19	**Material orgánico (gallinaza o pollinaza)** Nitrógeno total 1.60% Fósforo total 3.6% Potasio soluble en agua 2,8% Calcio total 16,2% Magnesio total (mgo) 1,09% Azufre total (s) 0,422% Hierro total (fe) 0,401%	Kg	75	2.000,00	150.000,00
20	**Carbón molido** Estado físico: Sólido, polvo pH < 10. Color Negro, Inoloro.	Kg	5	8.600,00	43.000,00
21	**Roca fosfórica** Fósforo total (p2o5) Calcio total (cao) 30.4% 42.7% Silicio total (sio2) Humedad 21.7% 0.446%	Kg	10	1.500,00	15.000,00
22	**Cal dolomita** Calcio total (cao) 35% Magnesio total (mgo) 16%	Kg	10	1.500,00	15.000,00
23	**Yogurt neutro** Carbohidratos 15,73% Proteínas 5,13% Lípidos-grasas 2,80% Agua 76,18% Minerales 0,16%	Ml	1	5.500,00	5.500,00
VALOR TOTAL					**2.049.200,00**

<table>
<tr><td></td><td>Soportes de ejecución

✓ Registro fotográfico
✓ Actas de almacén
✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial</td></tr>
<tr><td>Cantidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="2">ITEM 5.4</td></tr>
<tr><td>Denominación del bien</td><td>KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN AGRICOLA</td></tr>
<tr><td>Denominación técnica del bien</td><td>10171504 – Abono</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>GLOBAL</td></tr>
<tr><td>Descripción general</td><td>KIT DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DE EDUCACIÓN AGRICOLA

El kit incluye los insumos necesarios para la fase práctica de los talleres de actividades agrícolas, los cuales se entregarán progresivamente durante su ejecución del taller.

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>UND.</th><th>CANT.</th><th>V/UNITARIO</th><th>V/PARCIAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Sulfato de zinc
Potasio Soluble en Agua (K2O) 3,5%
Azufre Soluble en Agua (S) 14%
Zinc Soluble en Agua (Zn) 30 %</td><td>Kg</td><td>5</td><td>12.000,00</td><td>60.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Sulfato de magnesio
(Magnesio (MgO) 16,5
Azufre Total (S) 12,0%
pH en Solución al 10%- 8,3,
Solubilidad a 20 °C -90 g/100ml)</td><td>Kg</td><td>5</td><td>6.000,00</td><td>30.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Sulfato de cobre
Azufre Total (S) 13,0 %
Cobre (Cu) 25,00%</td><td>Kg</td><td>1,5</td><td>36.000,00</td><td>54.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Plástico de 6m de ancho
100% polietileno de baja densidad reprocesado, tubular</td><td>Mts</td><td>20</td><td>18.000,00</td><td>360.000,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Pala redonda construcción+ cabo
Formada por una lámina de metal, en forma de cuchara, y un mango de madera</td><td>Und</td><td>5</td><td>55.500,00</td><td>277.500,00</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Rastrillo metálico
Metálico con 21 dientes</td><td>Und</td><td>5</td><td>36.000,00</td><td>180.000,00</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Carretilla plástica
tolva plástica
chasis: madera
llanta: Antipinchazo</td><td>Und</td><td>5</td><td>322.500,00</td><td>1.612.500,00</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Potes plásticos
Tambor abierto con capacidad de 200 litros hecho de polietileno de alta densidad y alto peso molecular.</td><td>Und</td><td>5</td><td>300.000,00</td><td>1.500.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>4.074.000,00</td></tr>
</table>

Soportes de ejecución
✓ Registro fotográfico
✓ Actas de almacén</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>✓ Planillas de asistencia con enfoque diferencial</td></tr>
<tr><td>Cantidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="2">ITEM 5.5</td></tr>
<tr><td>Denominación del bien</td><td>PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS REGISTRO DOCUMENTAL</td></tr>
<tr><td>Denominación técnica del bien</td><td>80101604 - Planificación o administración de proyectos</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>GLOBAL</td></tr>
<tr><td>Descripción general</td><td>PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS REGISTRO DOCUMENTAL

Estos insumos y útiles son indispensables tanto para la ejecución del proyecto como para el registro y archivo documental, ya que garantizan el desarrollo óptimo de las actividades programadas y respaldan la entrega oportuna de la información de soporte.

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DETALLES</th><th>CANT.</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Fotocopias a blanco y negro</td><td>1.000,00</td><td>350,00</td><td>350.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Fotocopia planillas asistencia</td><td>150,00</td><td>350,00</td><td>52.500,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>marcadores borrables x caja x 10 und</td><td>2,00</td><td>30.000,00</td><td>60.000,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Bolígrafo desechable cuerpo plástico ligero y cómodo para escritura continua x caja x 12 und</td><td>3,00</td><td>17.550,00</td><td>52.650,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Talonarios de formatos visitas x 100 hojas a dos tintas</td><td>11,00</td><td>100.000,00</td><td>1.100.000,00</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Impresiones a color registro fotográfico</td><td>300,00</td><td>1.500,00</td><td>450.000,00</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Lápiz mina negra hb x caja x 12 und</td><td>2,00</td><td>17.550,00</td><td>35.100,00</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Papel bond tamaño carta 75 g/m². tamaño carta x resma de 500 hojas.</td><td>12,00</td><td>29.000,00</td><td>348.000,00</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Tabla de apoyo planillera plástica tamaño oficio en colores.</td><td>13</td><td>15.200,00</td><td>197.600,00</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Carpetas 4 alas blancas para archivo de documentos</td><td>17</td><td>6.500,00</td><td>110.500,00</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Caja ref. x 200 archivo troquelada material cartón color blanca marcada en una cara con información para almacenaje,</td><td>5</td><td>29.900,00</td><td>149.500,00</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Ganchos legajador plástico x bolsa 20 unidades</td><td>2</td><td>4.000,00</td><td>8.000,00</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Cartulina legajadora x paquete por 50 unidades. Tamaño estándar X Colores surtidos o blanco</td><td>2</td><td>46.000,00</td><td>92.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="4">VALOR TOTAL</td><td>3.005.850,00</td></tr>
</table>
Soportes de ejecución
✓ Registro fotográfico
✓ Actas de almacén
✓ Evidenciados en los diferentes informes que sean entregados para soporte de pago y recibo final del proyecto</td></tr>
<tr><td>Cantidad</td><td>1</td></tr>
</table>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD. 102.12.08

Acta recibo final contrato No.279 de 2025

En cumplimiento de la cláusula quinta del contrato, relacionada con la forma de pago, se presenta el balance financiero correspondiente.

BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 232.414.050,00		
Valor del anticipo 50%			$ 116.207.025,00
Valor Ejecutado		$ 232.414.050,00	
Valor Neto a Pagar			$ 116.207.025,00
SUMAS IGUALES	$ 232.414.050,00	$ 232.414.050,00	$ 232.414.050,00

Que, según el Balance Financiero del Contrato de Prestación de Servicio No. 279 de 2025, concluye que el Municipio de Saravena, le adeuda al **CENTRO DE PROFESIONALES DE COLOMBIA SAS - CEPROCOL,** NIT 900634127-2 representado legalmente por la señora **ANGIE TATIANA MENDOZA GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.092.357.087 de Villa Rosario, en calidad de Contratista, la suma de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL VEINTICINCO PESOS MCTE ($116.207.025,00),** por el concepto del pago Final del Contrato en mención.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella Intervinieron.

MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Secretario de Desarrollo Social Municipal
Supervisión Técnica
Resolución No.2101 de 2025
Contratante

ANGIE TATIANA MENDOZA GONZÁLEZ
R/L CENTRO DE PROFESIONALES DE COLOMBIA SAS - CEPROCOL
Contratista